

PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-RF-003/SPCH-2023
No de Obra:23003

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en el Artículo 30 fracción VI de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, siendo las 11:00 horas del día: 31 de marzo de 2023 se reunieron en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla; ubicadas en calle 9 poniente número 505, Barrio Santa María Xixitla; las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de este instrumento, para llevar a cabo el acto correspondiente a la junta de aclaraciones, correspondiente al procedimiento de invitación a cuando menos 5 (cinco) personas del número de concurso: **IR-CMOP-RF-003/SPCH-2023** para los trabajos relativos a la obra denominada:

“MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN DIVERSAS VIALIDADES, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.”

HECHOS:

- 1.- En inicio de la reunión el Secretario Técnico de Adjudicaciones, dio la Bienvenida a todos y cada uno de los asistentes.
- 2.- Presentó a los Servidores Públicos de la Convocante; así como a los supervisores y asesores de obra.
- 3.- Cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo de Adjudicaciones a fin de que iniciara el registro preliminar de asistencia al acto, y una vez concluido este, se procedió a explicar de manera general el procedimiento a seguir para el desarrollo de este acto, el cual es acorde a lo establecido en las Bases del Concurso.
- 4.- Una vez cerrado el periodo de registro, a la hora señalada se procedió al pase de lista de asistencia de los licitantes, cuyas razones sociales, así como los de su representante, se encuentran estipulados en el formato de **“registro de asistencia a la Junta de Aclaraciones”** que se anexa al presente documento.
- 5.- Se efectuaron las siguientes aclaraciones:

De conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación, los contratistas enviaron sus solicitudes al correo indicado -adjudicaciones.spch.2023@gmail.com- con las siguientes preguntas: la C. **MACARENA PEREZ SÁNCHEZ** apoderada legal de la empresa: **ICPC S.A DE C.V.** solicita la siguiente aclaración.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA:

5.1.- En las Bases, particularmente en el Anexo PE-3 que a la letra dice: Catálogo de Conceptos, en papel membretado del Licitante y en forma digital (USB) debidamente rotulada, mi pregunta es ¿Tenemos que entregar la USB para sólo el catálogo de conceptos o podemos integrarlo con la información general?

R: La USB debe de ser únicamente para el Catálogo de conceptos como se marca en las Bases.

PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-RF-003/SPCH-2023
No de Obra:23003

La Empresa Coninma Construcciones Ingeniería y Maquinaria S.A de C.V. por medio de su Administrador único el Arq. Manuel Alejandro Trejo Torres y con fundamento en las Bases de licitación envió la siguiente pregunta:

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

5.2.- La persona que asista a la Apertura de propuestas si no cuenta con la credencial del INE, ¿podrá presentarse con la licencia de manejo o cédula profesional?

R: Únicamente se aceptará la cédula profesional de la persona, siempre y cuando esta persona presente su carta poder notariada. La licencia no se aceptará.

De conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación, el ARQ. **GERARDO TRINIDAD VELASCO**. Administrador Único de la empresa: **CONSTRITES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.** solicita la siguiente aclaración.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

5.3.- La Convocatoria marca que el fallo se llevará a cabo el día 7 de abril del presente, es un día festivo, ¿Si se realizará esa fecha o se reprogramará?

A lo que el Secretario Ejecutivo responde:

R: De conformidad a la ley, no son días oficiales, sin embargo, la secretaría por usos y costumbres tomó la decisión de considerarlos como asueto, por tal motivo, la fecha de fallo se programa para el 10 de abril del presente.

5.4.- De la presentación de las propuestas ¿el foliado de la propuesta técnica y económica es continuo? O ¿en la propuesta económica se inicia con folio 1?

R: El Foliado de la Propuesta Técnica, es independiente al de la Propuesta Económica. Ambos deben iniciar del 1 en adelante.

Por lo que respecta a la persona moral **"CONSTRUCCIONES Y OPERACIONES DEL CARIBE GRACSA S.A DE C.V."** representada por el **ING. SERGIO GARCIA ISIDRO**, formula las siguientes preguntas;

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

5.5.- ¿La impresión de las propuestas técnicas y económicas podrá presentarse en blanco y negro o debe ser a color?

R: Únicamente se presentarán a color. La documentación legal y acta constitutiva podrán presentarse en copia blanco y negro.

PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-RF-003/SPCH-2023
No de Obra:23003

PREGUNTA TÉCNICA

5.6.-Derivado de la visita al sitio de los trabajos de la obra en cuestión y en referencia a los comentarios que se suscitaron, si los vecinos se acercan a solicitar bacheo que no está programado, ¿lo podemos hacer?

R: No se puede realizar, sólo pueden bajar la información al área de supervisión de esta secretaría, ellos son los únicos autorizados para determinar y autorizar.

5.7.- ¿Tenemos un banco de tiro autorizado, ¿y ¿cuál es su ubicación?

A lo que el Secretario Ejecutivo responde:

R: Si, contamos con un banco de tiro autorizado, está ubicado en Tepecuitlapa en la calle prolongación reforma oriente s/n localidad de Santa María Coronango, Municipio de Coronango, Puebla. con coordenadas UTM 87°, 44, 44.66 E, 21° 13, 123.96 N.

En correlación con lo anterior, el Secretario Ejecutivo de Adjudicaciones, informa a los participantes que deberán considerar el recurso observado en la presente junta de aclaraciones para la elaboración de sus proposiciones, asimismo, ser puntuales el día de la presentación y apertura de éstas, y acreditarse legalmente como representante de la empresa en caso de no ser el representante legal presentar (carta poder notarial), pues no se permitirá el ingreso a ninguna persona que no acredite su personalidad y que llegue tarde, una vez iniciado el acto.

6.- Una vez, que “La Convocante” terminó de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dio oportunidad a los Licitantes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas dadas con anterioridad.

Así pues y al no existir más cuestionamientos, se informó que el contenido de la presente acta formará parte integral de la Convocatoria y que deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones; así mismo, se indicó que no habrá otra junta de aclaraciones y que el acto de presentación y apertura de la propuesta, se realizará el día 04 de abril del 2023 a las 10:30 hrs., conforme al calendario de actos establecidos en la Convocatoria respectiva.

Y no habiendo ningún otro asunto que agregar, se procedió a dar lectura al presente documento, y al no haber comentarios que agregar al respecto; se da por concluido el acto a las 11:34 horas, del mismo día, mes y año de su inicio. Firmándose al calce y al Margen de conformidad por todos los que en ella intervienen; para los fines y efectos legales a que haya lugar.

PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-RF-003/SPCH-2023
No de Obra:23003

**MIEMBROS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA
E INVITADOS**

FIRMAS

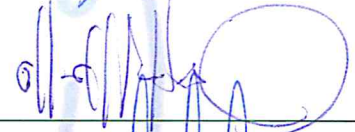
**C. JOSÉ CARLOS FLORES OCHOA
SECRETARIO TÉCNICO DE ADJUDICACIONES
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA**



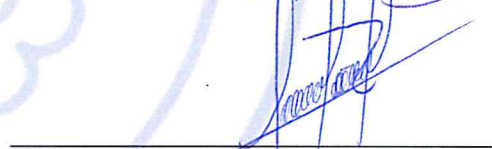
**C. ALEJANDRO ARREDONDO RENDÓN
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADJUDICACIONES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES**



**C. ISIS HERNÁNDEZ MANCILLA
COMISARIA DEL COMITÉ
CONTRALORA MUNICIPAL**



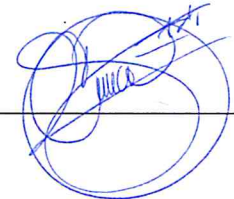
**C. JUAN PABLO MARTÍNEZ ALONSO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN**



**C. JUAN ANTONIO YAÑEZ GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO
DE SEGUIMIENTO**



**C. CARMEN GABRIELA GARCÍA SOTO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEL RAMO 033**



PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-RF-003/SPCH-2023
No de Obra:23003

LICITANTES

FIRMAS

C. SERGIO GARCÍA ISIDRO
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRUCCIONES Y OPERACIONES DEL
CARIBE GRACSA S.A DE C.V.



C. MANUEL ALEJANDRO TREJO TORRES
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONINMA CONSTRUCCIONES, INGENIERÍA
Y MAQUINARIA S.A DE C.V.



C. GERARDO TRINIDAD VELASCO
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRITES ARQUITECTURA Y
CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.



C. MACARENA PÉREZ SÁNCHEZ
APODERADO LEGAL
ICPC S.A DE C.V.



C. JUAN CARLOS DÍAZ SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL
ALICORN CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA S.A DE C.V.

Ausente

C. JORGE ENRIQUE CABRERA TAMARÍZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES Y
GRUPO CONSTRUCTOR
BLOCKMART S.A. DE C.V.

Ausente.

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Junta de Aclaraciones de la obra: "Mantenimiento de Pavimento con Concreto Asfáltico en Diversas Vialidades, en el Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla." Emitida con fecha: 31 de marzo de 2023

PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-RF-003/SPCH-2023
NO. DE OBRA 23003

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA: "MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN DIVERSAS VIALIDADES, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA."

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023
HORA: 11:00 HORAS

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	FIRMA
1	Constitutes Arquitectos y Construcción S.A de C.V	Humberto García Mendoza	Ced. Pub. 9856510	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	CONJUNTA CONSTRUCCIONES INGENIERIA Y MAQUINARIA S.A DE C.V	Ricardo Pacheco Rodríguez	Cedula 9494761	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	CONSTRUCCIONES Y OPERACIONES del cambio GRACIA S.A de C.V	Sergio Garcia Juedo	INE 2012044052746	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	ICPCISA DE C.V,	MACARENA PEREZ SANCHEZ	INE 1840103386369	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	No Asistieron a la Junta.			
6	No Asistieron al evento			

MEMORANDUM

TO: THE SECRETARY OF THE INTERIOR

FROM: THE BUREAU OF LAND MANAGEMENT

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]